

ECOS DE HERÓDOTO EN LA TOMA DE MULA (MURCIA). CONTRIBUCIÓN A UN ESTUDIO CRÍTICO DE LA *CARTA DE POBLACIÓN*

JOSÉ ANTONIO MOLINA GÓMEZ
Universidad de Murcia

RAFAEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Universidad de Murcia

Resumen

La explicación del origen del nombre de Mula mediante un relato etiológico que aludía al parto contranatural de una mula con el cual se anunciaba la caída de la ciudad en manos del infante don Alfonso en 1244, no es sino en realidad un lejano eco de Heródoto acerca de la caída de Babilonia en poder persa (y que entra de lleno en la tradición de prodigios naturales protagonizados por animales frecuentes en la propia obra de Heródoto y en toda la Antigüedad) que el autor o autores de la Carta o Escritura de Población (una reelaboración o incluso reinención de la segunda mitad del siglo XVI) conocieron muy probablemente a través de los epítomes de autores tan leídos en el Renacimiento español, como los de Juan Téxtor y Piero Valeriano y escritores como Erasmo. El uso de materiales antiguos en la confección de la Escritura de Población y el gusto por la erudición encajan bien en la literatura histórica y pseudohistórica de la España moderna, tan abundante en documentos literarios y epigráficos falsos o cuando menos dudosos.

Palabras clave

Parto de mulas, Heródoto, *Carta de Población*, falsificaciones literarias, Juan Téxtor, Piero Valeriano, Erasmo, ciudad de Mula.

Abstract

The explanation for the origin of the name “Mula” (Spanish *mule*) from an etiological story about a mule that gave birth, a miracle announcing the conquest of the city by Prince Alfonso in 1244, may actually be considered a distant literary echo of a passage from Herodotus which relates the fall of Babylon into the hands of the Persians, –considering that such natural wonders appear frequently in the work of Herodotus and that of other historians from Antiquity–. The author or authors of the so-called *Mula Municipal Charter* (a literary forgery dating from the second half of the 16th century) may well have been familiar with Herodotus’ account through Renaissance epitomists like Johannes Textor and Pierus Valerianus and writers as Erasmus. The use of ancient accounts is common in modern Spanish historical and pseudo-historical literature, with its abundance of false or, at the very least, dubious documents.

Keywords

Mules giving birth, Herodotus, Mula Municipal Charter, literary forgery, Johannes Textor, Pierus Valerianus, Erasmus, the town of Mula.

* Correos electrónicos: jamolgom@um.es; rafaelg@um.es.

Résumé

L'explication de l'origine du nom de *Mula* par le biais d'un récit étiologique qui faisait allusion à l'accouchement contre-nature d'une mule, lequel annonçait la chute de la ville aux mains de l'infant Alphonse en 1244, n'est en réalité qu'un lointain écho du récit d'Hérodote sur la conquête de Babylone par les Perses. Il se rattache pleinement à la tradition des prodiges naturels dans lesquels les animaux tiennent fréquemment les rôles principaux, non seulement chez Hérodote mais dans toute l'Antiquité. L'auteur –ou les auteurs– de la charte de peuplement, qui a été réélaborée et peut-être même réinventée au milieu du *xvi^e* siècle, connaissait très probablement cet épisode à travers des épitomés d'écrivains aussi connus durant la Renaissance espagnole que Juan Textor, Piero Valeriano ou Érasme. La reprise de matériaux anciens pour la rédaction de la charte de peuplement et le goût pour l'érudition se marient très bien dans la littérature historique ou pseudo-historique de l'Espagne moderne, qui fut si abondante en documents littéraires et épigraphiques faux ou pour le moins douteux.

Mots clés

Mules, accouchement contre-nature, Hérodote, ville de Mula, charte de peuplement, littérature pseudo-historique, Juan Textor, Pierus Valerianus, Érasme.

1. Orígenes legendarios del topónimo Mula

En un estudio anterior¹ intentamos situar en su contexto histórico la raíz del topónimo. En dicho trabajo establecimos una serie de conclusiones acerca de su origen, que hoy seguimos asumiendo, en particular su origen a partir de *mulleus*, *-a*, *-um*, (relacionando su sentido de rojo o color púrpura, con la mineralogía local y la existencia del topónimo Almagra, igualmente descriptivo y elocuente, “roja”). Lo poníamos en relación con la minería y la extracción de hematites, la obtención del hierro y la explotación de la caliza travertínica local tan característica² y que en época romana fue ampliamente utilizada en Carthago Nova³. No obstante, en el recorrido por las distintas interpretaciones y teorías propuestas a lo largo de la historia de la investigación, mencionadas asimismo en dicho trabajo, queremos destacar ahora la que hacía alusión a una interpretación etiológica basada en una etimología aparente⁴. Se trata de la conocida anécdota de una respuesta arrogante y soberbia del comandante musulmán de la fortaleza, según la cual, la ciudad sólo se rendiría cuando pariesen las mulas. La hipótesis del parto de la mula fue, naturalmente, relegada al ámbito de lo anecdótico. Esta interpretación que es claramente un intento de demostrar un topónimo preexistente, sin embargo ha sido calificada desde los comienzos de la historia de la investigación como una invención sin base histórica, o un “quento para entretener a

¹ Rafael GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, “Nuevas consideraciones sobre el topónimo Mula. Aportación al estudio de la geografía histórica de la Murcia tardorromana”, *Murgetana* 70 (1986), pp. 35-45.

² Rafael GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, “Nuevas consideraciones...”, pp. 44-45.

³ Begoña SOLER HUERTAS, “El travertino rojo de Mula (Murcia). Definición de un mármol local”, *Verdolay*, 9 (2005), pp. 141-164.

⁴ Rafael GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, “Nuevas consideraciones...”, pp. 36 ss.

los niños”⁵. Dicho comentario está contenido en un curiosísimo documento del que se conservan algunas copias⁶, y que es conocido como *Escritura de Población de Mula*.

2. El documento: La Escritura/Carta de Población

La Escritura/Carta de Población, que desde casi su composición viene siendo citada por diversos historiadores locales⁷, sólo ha sido estudiada de forma crítica por Juan González Castaño en dos de sus obras⁸, quien la califica como “soporte vital de la hidalguía muleña”⁹ y cuyas principales conclusiones resumimos a continuación¹⁰. En esencia es un documento manuscrito que habría sido redactado por el concejo de Mula en la era de 1344 (año 1306). El principal motivo de su redacción habría sido intentar recomponer el primitivo documento desaparecido a causa del incendio del archivo durante la contienda castellano-aragonesa (1296-1304)¹¹. Posteriormente ante su mal estado se acordó por parte del Ayuntamiento de esta villa que se sacase una copia autorizada, y ésta, con el original, se guardase en el archivo. Así se practicó por Juan de Sevilla Cabeza de Vaca¹², secretario, el día seis del mes de julio del año de 1581; copia que sabemos que manejó el Padre Ortega¹³. El siguiente historiador que hace mención al documento, don Nicolás Acero y Abad conoce copias, pero el original ya había desaparecido¹⁴.

⁵ Según expresión de Juan LOZANO SANTA, *Bastitania y Contestania del reino de Murcia*, citado por Rafael GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, “Nuevas consideraciones...”, p. 37, n. 10; v. también Francisco Cascales, el gran erudito del siglo XVI, en cuyos *Discursos Históricos*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia 1997 (capítulo XII,) alude a la anécdota, la relaciona directamente con el proverbio, indicando que este habría “quedado salvo” mientras que la ciudad no, también citado por Antonio Ballesteros Beretta, “La reconquista de Murcia por el infante don Alfonso de Castilla”, *Murgetana* 1, 1949, 10-48, concretamente p. 40.

⁶ La edición de la Escritura de Población que utilizamos está contenida en Juan GONZÁLEZ CASTAÑO y Rafael GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Mula. Repertorio Heráldico. Repertorio de Heráldica de la Región de Murcia*, Universidad de Murcia, Murcia 2005, apéndice nº 2, pp. 137-140 y se elaboró a partir del cotejo de tres copias conservadas. En primer lugar la publicada por Antonio SÁNCHEZ MAURANDI, *Historia de Mula*, Vol. 1, Tipografía San Francisco, Murcia, 1955, pp. 26-30, posiblemente realizada a mediados del siglo XVIII; una segunda copia, propiedad de don Ginés Martín-Consuegra Blaya, fechable también hacia 1850 y en tercer lugar la que recoge el P. Fray P. M. ORTEGA, *Descripción Corográfica del sitio que ocupa la Provincia Regular de Carthagera de mi P. S. Francisco*, Edición facsímil de la Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1994, pp. 237-244. Véase también la nota 21.

⁷ El primero del que se tiene constancia es el citado P. Fray P. M. Ortega.

⁸ Juan GONZÁLEZ CASTAÑO, *Una villa del Reino de Murcia en la Edad Moderna (Mula, 1500-1648)*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1992; Juan GONZÁLEZ CASTAÑO y Rafael GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Mula. Repertorio Heráldico...*, pp. 45-51.

⁹ Juan GONZÁLEZ CASTAÑO y Rafael GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Mula. Repertorio Heráldico...*, p. 45.

¹⁰ Extractadas de *Una villa del Reino de Murcia...*, pp. 190-192; también Juan GONZÁLEZ CASTAÑO y Rafael GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Mula. Repertorio Heráldico...*, pp. 45-51.

¹¹ Juan Francisco JIMÉNEZ ALCÁZAR, “La incorporación de Mula a la corona de Castilla: de la conquista a la contienda castellano-aragonesa de 1296-1304”, *Murgetana* 118, 2008, pp. 9-35.

¹² Cf. nota 18.

¹³ P. Fray P. M. ORTEGA, *Descripción Corográfica...*, pp. 264-265.

¹⁴ Nicolás ACERO Y ABAD, *Historia de la Muy Noble y Leal Villa de Mula*, Mula, 1892, pp. 211-217: a lo largo de su disertación alude a otras copias del documento manejadas por él. Asimismo en nota 3, p. 214 dice: “El original de este documento se ha sustraído del archivo y aunque quedan numerosas copias se hacen

El documento parte de un hecho histórico muy conocido como fue la conquista de Mula a los musulmanes por el príncipe Alfonso X al mando de las tropas de su padre Fernando III en 1244. La redacción del documento se justificó porque el traslado que se había sacado del original, que según argumentan, se había perdido en el incendio parcial del Archivo municipal durante el asedio de las tropas aragonesas de Jaime II, como hemos comentado más arriba, estaba en muy malas condiciones. Por ello, a petición de don Fernán Yáñez de Párraga, alcalde del estado noble, don Rodrigo Miñano Melgarejo mandó que se redactase una nueva copia en dicho año 1581. Según refiere el propio documento, la que sirvió de modelo fue rehecha en la era de 1344 (1306) tras abandonar las tropas aragonesas el reino de Murcia, por miembros del propio concejo que habían conocido a los pobladores y además habían leído el documento. Esto, unido a la aportación de otros documentos innominados, les habría permitido reconstruir el documento destruido en el incendio.

En su encabezamiento, siguiendo las directrices propias del siglo XVI, que no del siglo XIV, alude a los orígenes míticos de la población con algunas reminiscencias clásicas. Es más que probable que el autor siguiera los planteamientos del historiador más afamado del momento, Florián de Ocampo autor de *Crónica General de España*¹⁵, cuya primera edición es de 1541. En dicha historia se menciona la llegada de los griegos de “Zacintos” (sic) a España donde fundaron Sagunto. El autor (o autores) de la Escritura los coloca también como fundadores de Mula, a la que llamaron “Salonac” (sic). Además el redactor anónimo¹⁶, dotado de cierta cultura, menciona que los romanos bautizaron a la población como Lavinia, a semejanza de la ciudad que Eneas fundó en Italia en honor a su esposa, con lo cual sus raíces no podían ser más celebradas pues se hundían en la Antigüedad clásica¹⁷. Al llegar a la parte de la narración de la conquista cristiana el relato se hace en los términos más elogiosos que rozan la epopeya por la valentía desplegada por los atacantes cristianos ante la resistencia de los musulmanes sitiados.

muy laudables y activas pesquisas para recuperarle de donde justificadamente se sospecha sustraído contra ley y conciencia”, y en nota 1, p. 218: “Este documento estaba conservado en el Archivo con autoridad y nombre usurpados de original, sin serlo. No lo vio el comisionado regio D. Ascensio de Morales, que escribió después de Ortega; pero se le remitió por el Ayuntamiento una copia auténtica. No dudo que el escribano Juan de Sevilla, sacó el testimonio de la escritura original de población; pero presumo, con fundamento, que ese original era apócrifo”.

¹⁵ Véase Richard L. KAGAN, “Clío y la corona: escribir historia en la España de los Austrias”, en Richard L. KAGAN, Geoffrey PARKER (eds.), *España, Europa y el mundo atlántico. Homenaje a J. H. Elliott*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2001, pp. 113-147; Agustín REDONDO, “Leyendas genealógicas y parentescos ficticios en la España del Siglo de Oro”, *Revisitando las culturas del Siglo de Oro. Mentalidades, tradiciones culturales, creaciones paraliterarias y literarias*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2004, pp. 64-82.

¹⁶ Juan GONZÁLEZ CASTAÑO, *Una villa del Reino...*, pp. 190-191: “Para ello buscarían a alguien instruido, que colmó todas sus aspiraciones al redactar un hermoso documento, en el que el arrojado de sus antepasados les ponía al abrigo de todo recelo”.

¹⁷ Nicolás ACERO Y ABAD, *Historia de la Muy Noble...*, p. 218: “Que anduvo mano erudita en la redacción, pruébalo el recuerdo de Lavinia, mujer de Eneas, tomado de la Eneida de Virgilio”.

El relato ratifica que el nombre de Mula fue confirmado en recuerdo de la terquedad del alcaide musulmán de luchar hasta el final y no aceptar la rendición¹⁸:

E bos dezimos que esta poblacion la fizo el infante don alonso de la mejor gente e mas noble e de mejor calidad que traia en su aiuda e tan solamente de christianos porque los pocos moros que quedaron los puso en el arraval fuera de la villa e le confirmo el nome de Mula al lugar porque el infante imbio sus mensajeros al alcaide que la guardava que era alboacenbelchi para que se la entregase antes de las bregas e el moro respondio a los mensajeros que no queria e que si pensava ganarla que eso suzederia cuando la mula pariese e por esta respuesta se le dio el asalto e como se ganara en el infante no le quiso quitar el nome de Mula en memoria de la arrogancia del moro¹⁹.

Finalmente concluye con una pormenorizada relación de los linajes que participaron en la toma de la ciudad en número de ochenta y que quedaron como pobladores. Este, sin duda, era el punto fundamental que justificaba toda la redacción de este opúsculo. Así pues la elaboración de este documento fue una solución buscada por ciertos sectores de la oligarquía muleña de finales del siglo XVI en un intento de demostrar un genealogía sin mácula y fama de cristianos viejos desde antiguo para de esta forma poder desarrollar sus ansias de medrar bien ocupando cargos, permitiéndoles el acceso a las universidades o a la carrera eclesiástica²⁰. Precisamente la extensión de los estatutos de limpieza de sangre, a partir de mediados del siglo XVI, refleja este tipo de mentalidad obsesionada por el linaje que fue el factor determinante de numerosas “fábulas familiares”²¹. Por tanto, el medio seguido fue “construirse una partida de nacimiento” como hijosdalgo, difícil de refutar ya que basó sus orígenes en el momento de la conquista de Mula a los musulmanes en 1244. El documento muy probablemente fue creado en una fecha próxima a 1581, que es el año de la “primera copia conocida”, y que bien pudo ser la presentación en sociedad del original redactado por entonces. Pero, ¿quiénes fueron los responsables de su redacción? Muy

¹⁸ El propio Licenciado F. CASCALES recoge la anécdota, muy pocos años después, en 1621, fecha de la publicación de sus, *Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su Reino* (4ª edición), Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1980 (reproducción en offset de la edición en Murcia, 1775), p. 25: “Prosiguiendo el Infante Don Alonso su conquista por el Reyno de Murcia, ganó en este año de 1244. á Mula, Lorca, y Cartagena; y primeramente sitió á Mula. Estaban los Moros tan confiados en su Villa de Mula, que con mucha risa decían el Proverbio usado en todas Naciones que la ganaría quando la mula pariese, teniendo por tan imposible la expugnación de su Villa como parir una mula, que repugna á naturaleza, como dicen los Naturales; pero el Proverbio quedó salvo, y no la Villa, pues á pocos días fue ganada.”

¹⁹ Juan GONZÁLEZ CASTAÑO y Rafael GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Mula. Repertorio Heráldico...*, p. 139.

²⁰ Esta obsesión por el linaje, la preocupación por la antigüedad forjada a lo largo de la Reconquista y que se halla dominada por la ideología segregacionista de los cristianos viejos, no se puede separar de los aspectos sociales de la honra, de la pugna por los honores y beneficios. Cf. A. REDONDO, “Leyendas genealógicas...”, p. 77.

²¹ Agustín REDONDO, “Leyendas genealógicas...”, p. 66.

verosímilmente fueron los representantes de los linajes interesados en otorgarse unos orígenes sin mancha conformes al espíritu de la hidalguía. Quizá esta acción se deba a que dichos orígenes no aparecieran lo bastante preclaros a primera vista.

Respecto a la fecha de composición los investigadores que han estudiado el documento sitúan su redacción original en torno a 1581²² o poco antes y para ello se basan en los siguientes razonamientos:

- 1) El lenguaje, aunque se intenta imitar el del siglo XIV, resulta sospechoso por la modernidad de algunas de sus expresiones. Este hecho también llamó la atención del historiador de finales del siglo XIX, don Nicolás Acero y Abad²³.
- 2) Asimismo en el documento se habla de la inscripción que está situada en el castillo, en la que se menciona el viaje del emperador Antonino Pío. Realmente esta lápida la mandó colocar el marqués de los Vélez a la entrada de la torre del homenaje hacia 1524 para justificar la “reedificación” de la fortaleza.
- 3) En cuanto a los ochenta hijosdalgos, de los cuales sólo constan en el escrito cincuenta, están reseñados muchos de los linajes que por entonces ya existían en Mula. Don Antonio Sánchez Maurandi, principal valedor del documento, tiene que hacer verdaderos esfuerzos para explicar la presencia de los Fajardo²⁴, cuando en realidad sabemos que éstos llegaron a comienzos del siglo XV, unos setenta años después con la familia del Adelantado del reino de Murcia, lo que nos está indicando claramente que el desconocido redactor, que lógicamente contaría con el beneplácito de los hidalgos, quiso halagar al marquesado. En cuanto al número 80, éste se repite además curiosamente en otro documento de Jumilla. El canónigo Lozano, tras relatar la segunda toma de la ciudad por los castellanos, en abril de 1357, indica que el maestre de Santiago, don Fadrique, aposentó en la villa a 80 castellanos²⁵. Aún se pueden añadir otros ejemplos en el Reino de Murcia. En 1601, un importante grupo de la oligarquía cartagenera consiguió alcanzar la hidalguía en

²² Hasta 1992 no se conocían copias anteriores al siglo XVIII, que además habían sido obtenidas de traslados del siglo XVI, sin embargo en esa fecha se conoció una copia, localizada en una librería de anticuario de Lérida con fecha de 6-VII-1581. En 1996 la librería se puso en contacto con el Ayuntamiento de Mula, a través del archivero, quien cotejó la firma del manuscrito con documentos del archivo y certificó que la firma era del Escribano Juan de Sevilla Cabeza de Vaca.

²³ Nicolás ACERO Y ABAD, *Historia de la Muy Noble...*, p. 217: ...dudamos que su fecha sea tan atrasada (año de 1306) como se supone, porque el estilo no corresponde á los primeros años del siglo décimo-cuarto. Más adelante vuelve a incidir sobre lo mismo (nota 1, p. 218): Si nos fijamos un poco en esa escritura observaremos que su lenguaje no corresponde al año de la fecha (1306): aunque imitado, se parece mucho más al que se usaba en el siglo décimo sexto. Tiene otras señales de anacronismo que saltan a primera vista (aunque Acero no las menciona).

²⁴ El propio Nicolás ACERO Y ABAD, *Historia de la Muy Noble...*, p. 219, entre las inexactitudes cita lo siguiente: “Verdad es, que aun en esta parte debe de haber alguna inexactitud, porque coloca los primeros á los Fajardos, y no existe noticia de que dicha familia radicase en Mula desde la reconquista”.

²⁵ Juan LOZANO SANTA, *Historia antigua y moderna de Jumilla*, Edición facsímil de la de 1800, Ayuntamiento de Jumilla, Murcia, 1976, pp. 157-167. Cfr. Juan González Castaño y Rafael GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Mula. Repertorio Heráldico...*, p. 49 y nota 19.

bloque²⁶. En Yecla, en 1703, veintisiete familias de la población se ennoblecieron a partir de un incendio del archivo municipal durante los conflictos bélicos de la guerra de la Sucesión y que marca el nacimiento de la mayor parte de la nobleza de Yecla, lo que permitió, como en el caso de Mula, una nueva redacción de los linajes hidalgos²⁷.

- 4) También es muy extraño que, dada la importancia del documento para las familias en él reseñadas, no hubiese en 1581 copia alguna autenticada de escribano en su poder y únicamente existiese la del Ayuntamiento.
- 5) De igual forma en el larguísimo pleito entablado entre los vecinos de Mula y el marqués de los Vélez y que se sustancia en Valladolid en 1555, y en el que se presentó innumerable documentación de las dos partes, ¿por qué no se presentó este escrito que podía demostrar que los habitantes de Mula elegían ayuntamientos por cooptación desde los tiempos de la conquista de forma anual?
- 6) En el propio documento se habla del intento de Jaime II de conquistar la ciudad, cuando realmente la conquistó²⁸.

3. Un parto prodigioso anuncia la victoria

Una vez presentado el documento volvamos de nuevo a la cuestión inicial, pues convendría detenerse un momento en esta hipótesis para interpretarla desde un punto de vista nuevo. La Carta vincula expresamente el parto de una mula con la toma de la ciudad. Examinemos la cuestión. Partimos de la imposibilidad manifiesta de que una mula pueda parir salvo abortos²⁹. Se trata de un fenómeno tomado en consideración por la ciencia veterinaria desde antiguo, y en el universo popular los diversos testimonios que hablan de partos de mulas se consideran o bien falsos, o bien milagrosos, siendo en este caso auténticos prodigios que anticipan calamidades e incluso la caída de ciudades (lo cual es más importante para el caso que nos ocupa).

Como imposibilidad manifiesta y como *adynaton*, tiene un valor especial dentro de la tradición antigua³⁰. El parto de la mula provoca miedo, anuncia discordias, es un prodigio aterrador, que anticipa una calamidad, dice Julio Obsecuente en *su Libro de*

²⁶ Vicente MONTOJO MONTOJO, “Matrimonio y patrimonio en la oligarquía de Cartagena (siglos XVI-XVII)”, en FRANCISCO CHACÓN, JUAN HERNÁNDEZ, ANTONIO PEÑAFIEL (eds.), *Familia, grupos sociales y mujer en España (siglos XV-XIX)*, Universidad de Murcia, Murcia, 1991, p. 55.

²⁷ Sebastián MOLINA PUCHE, *La construcción de una élite local. Poder, familia y redes sociales en la Yecla del siglo XVII*, Real Academia Alfonso X, Murcia, 2003, pp. 30-33.

²⁸ JUAN GONZÁLEZ CASTAÑO, *Una villa del Reino...*, pp. 242-244, cita a Juan Manuel del Estal, quien ya demostró que Mula fue tomada. Cf. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ ALCÁZAR, “La incorporación de Mula...”, pp. 18 y ss.

²⁹ N.C. “Fecundación, gestación y aborto de una mula”, *Boletín de Veterinaria*, (Madrid) n° 152, año VII, 122-128; artículo sin firma http://ddd.uab.cat/pub/bolvet/bolvet_a1851m3d20t7n152@mavives.pdf, consultado 30.11.15

³⁰ VEIT ROSENBERGER, *Gezähmte Götter. Das Prodigienwesen der römischen Republik*, Steiner Verlag, Stuttgart 1997, 104-105.

*los prodigios: mula pariens discordiam civium, bonorum interitum, mutationem legum, turpes matronarum partus significavit*³¹; como recuerda Rosenberger³², obedece a una concepción mágica de la realidad, en la que si se subvierte la cualidad del ser mediante una contradicción manifiesta con las leyes de la realidad todo el orden puede quebrar. La hipología antigua conocía sobradamente y por experiencia el mundo de los caballos, de cuya importancia da testimonio la epigrafía en el caso del *mulomedicus*, que no significa exactamente “especialista en mulas”, ya que también incluía al resto de equinos. Asimismo es significativo la importancia de la mula, considerada el equino por excelencia, más aún en las yeguas militares³³, si bien la hipología antigua no conocía era la posibilidad normal de que una mula pariera³⁴, y por tanto dentro de un universo en muchos casos aún mágico donde convivían concepciones ancestrales, el parto de una mula vendría a conmover el endeble orden de seguridades, revestiría un carácter prodigioso y oracular, más aún en el caso de producirse en el ejército en marcha y puesto en pie de guerra.

El caso del parto de la mula es uno de los partos prodigiosos más llamativos que conoce la tradición, hasta el punto de que la expresión *cum mula peperit* se hizo proverbial como señal de imposibilidad tan remota como sarcástica³⁵.

³¹ Julio Obsecuente, *prodigiorum libellis* 125 (v. nota 35).

³² Veit ROSENBERGER, *Gezähmte Götter...*, p. 104, n. 81.

³³ Angela VON DEN DRIESCH, “Tierheilkunde und Tierärzte im Klassischen Altertum”, *Sartonia* 6, 1993, 37-55, concretamente p. 41; asimismo James Noel ADAMS, *Pelagonius and Latin veterinary terminology in the roman empire*, E. J. Brill, Leiden-Nueva York-Colonia, 1995, p. 571; a beneficio del lector español, la aproximación más general de J. A. DE LA FUENTE FREYRE, *La biología en la Antigüedad y la Edad Media*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2002.

³⁴ Cosa que muy excepcionalmente puede ocurrir, como la mula de la legión extranjera que estaba preñada y cuyo caso se documentó en 1845 por el veterinario mariscal Vernier (*Boletín de la Sociedad Veterinaria*), este interesante artículo refiere además que los árabes que contemplaron el feto sintieron pavor una vez aceptaron la realidad de un prodigio que pensaban imposible, el cual además presagiaba desgracias, hasta tal punto era algo inconcebible, que también entre estos árabes existía la expresión proverbial “hasta que para mi mula” para referirse a algo que nunca iba a ocurrir (cf. p. 123); casos de mulas preñadas en China y Marruecos, <http://news.bbc.co.uk/2/hi/science/nature/2290491.stm> consultado 30.11.15, una aproximación veterinaria al problema en Ann CHANDLEY y Cyril CLARK, “Cum mula peperit”, *Journal of the Royal Society of Medicine*, volumen 78, octubre 1985, 800-801, consultado en <http://jrs.sagepub.com/content/78/10/800.full.pdf+html> consultado 30.11.15.

³⁵ Julio Obsecuente, *Libro de los prodigios*, 1; 52; 65; 70, (Madrid, Gredos, 1995, edición de J. A. Villar Vidal); Cicerón, *Sobre la Adivinación*, 1, 36; 2, 49; 2, 61, (Madrid, Gredos, 1999, edición de Ángel Escobar); Livio, *Historia de Roma desde su Fundación (Libros XXVI- XXX)*, 26, 23, 6; 37, 3, 33 (Madrid, Gredos, 1983, edición de J. A. Villada Vidal, apéndice F. J. Fernández Nieto); Plinio *Historia Natural* 8, 173 (Madrid, Gredos, 1995/98, edición a cargo de Antonio Fontán y Ana María Moure); Varrón *Rerum Rusticarum* 2, 1, 27, (edición de José Ignacio Cubero Salmerón Sevilla, 2010, Junta de Andalucía); Juvenal, *Sátiras* 13, 66, (Madrid, Gredos, 1991, edición de Manuel Balasch); Apiano, *Guerras Civiles*. 1, 83 (Madrid, Gredos, 1985, edición de Antonio Sacho Royo); Dion Casio, *Historia Romana. Libros XLVI-XLIX*, 47, 40, 3 (Madrid, Gredos, 2011, edición de Juan Pedro Oliver Segura).

Ese es exactamente el tono irónico que recoge Suetonio en la *Vida de Galba*, combinado con el terror que suscita entre los soldados un prodigio considerado funesto, menos por Galba, que conoce el secreto de sus detalles.

Cierto día que su abuelo conjuraba mediante un sacrificio los males presagiados por la caída de un rayo, un águila le arrebató de las manos las entrañas de la víctima las depositó sobre una encima cargada de bellotas; se le vaticinó entonces que este hecho presagiaba para su familia el poder absoluto, aunque tardío, a lo que replicó entre risas; “Sí, para cuando la mula”. Más tarde, cuando Galba iniciaba la sublevación, nada le dio tantos ánimos como el ver parir a una mula, y, mientras los demás se apartaban con horror por considerarlo un presagio funesto, solo él lo tuvo por augurio excelente, acordándose del sacrificio y de las palabras de su abuelo³⁶.

Es significativo el contexto militar en que se desarrolla la historia de Galba, vinculando también el prodigio del parto de la mula con la victoria inminente, pero inesperada, sólo conocida por quien hubiera interpretado correctamente el oráculo.

4. Babilonia y su caída después del parto de una mula

El parto de una mula anuncia irrevocablemente la caída de Babilonia, ciudad asediada:

En esta tesitura, al cabo de veinte meses, a Zópiro, hijo de Megabizo –aquel personaje que había formado parte de los siete hombres que derrocaron al mago–, a Zópiro, digo, un hijo del tal Megabizo, le sucedió el siguiente prodigio: parió una de las mulas que tenía para transportar grano. Cuando se le comunicó la noticia y Zóprino, que no se lo creía, vio el potrillo con sus propios ojos, prohibió a quienes lo había visto que contaran a nadie lo sucedido, y se puso a reflexionar. Y remitiéndose a las palabras del babilonio aquel que, al principio del asedio, había dicho que sólo cuando parieran las mulas podría tomarse la plaza, remitiéndose, repito, a esa profética frase, Zópiro pensó que la toma de Babilonia ya era factible³⁷.

³⁶ Suetonio, *Vidas de los Doce Césares* VII, 4, 2 (ed. Gredos, Traducción y notas Rosa M. Agudo, tomo II, Madrid 1992).

³⁷ Heródoto, *Historia* III, 153 (ed. Gredos, Madrid 1979, traducción y notas de Carlos Schrader).

Heródoto conoce otras historias de partos prodigiosos en los que entran en juego tan característicos animales. También Jerjes contempla un prodigio semejante:

Habían cruzado ya todos, y se disponían a emprender la marcha, cuando pudieron presenciar un gran prodigio, del que Jerjes hizo caso omiso, a pesar de que su interpretación resultaba fácil: una yegua parió una liebre. El portento, en efecto, permitía una fácil interpretación en el siguiente sentido: Jerjes iba a acaudillar contra Grecia una expedición con suma arrogancia y boato, pero regresaría a su punto de partida corriendo, para salvar la vida. Y por cierto que, mientras se hallaba en Sardes, el monarca pudo contemplar también otro prodigio: una mula parió un muleto dotado de dos órganos genitales: poseía los del macho y los de la hembra (el órgano masculino estaba encima del otro)³⁸.

En todos los casos expuestos, también en el caso de Mula, se trata de un parto prodigioso que anuncia la catástrofe para unos (que no aprecian el prodigio o lo han ignorado en su soberbia) y la victoria para otros. Nada de esto es infrecuente en la conquista de ciudades, a veces la imposibilidad manifiesta en la caída de una posición tiene carácter oracular, anticipatorio, y si no se apela a un parto prodigioso se puede aludir al viento dominante, al aquilón, en el caso de la caída de Lemnos a manos de Milciades, que tendría que cambiar de manera inopinada para impulsar a la armada enemiga. Milciades logra que se cumpla el oráculo forzando su sentido, en el viaje de vuelta, según Nepote, apoyado por una glosa que refuerza el sentido último de la acción.

Arribó a Lemnos y, deseando someter al poder de los atenienses a los habitantes de la isla, les exigió que lo hiciesen sin ofrecer resistencia. Ellos irónicamente respondieron que estaban dispuestos a hacerlo así siempre que él, zarpando con sus naves desde su país con viento aquilón, consiguiese llegar a Lemnos: tal viento, soplando como sopla del norte, resulta desfavorable para los que, partiendo de Atenas, se dirigen a Lemnos (...) Organizadas así las cosas en el Quersoneso, retorna a Lemnos y les exige que le entreguen la isla de acuerdo con lo pactado [ellos le había dicho que se entregarían cuando, saliendo él de su patria y navegando bajo el viento norte, consiguiese llegar hasta Lemnos]³⁹

³⁸ Heródoto VII 57 (ed. Gredos, Madrid 1985, traducción y notas de Carlos Schrader).

³⁹ Cornelio Nepote, *Vidas, I Milciades*, 1, 5 y 3, 4, (ed. Gredos, Introducción, Traducción y Notas de Manuel Segura Montero, Madrid 1985) la última frase de carácter explicativo se considera una glosa.

La caída de Babilonia, según Heródoto, es la fuente originaria para los redactores de la *Carta de Población* de la fase final del asedio. Resulta evidente la sucesión ordenada de motivos dentro de la narración:

Temas	Babilonia	Mula
Asedio	Zópiro asedia Babilonia a las órdenes de Darío	Pelay Pérez asedia Mula a las órdenes del infante Alfonso
Burla	Desde la ciudad se dice que se rendirán cuando parieran las mulas	Desde la ciudad se dice que se rendirán cuando parieran las mulas
Prodigio (real o supuesto parto de la mula)	Zópiro vio el potrillo con sus propios ojos	“El proverbio quedó salvo y no la villa” según Cascales <i>Discursos Históricos</i> , c. XII; (v. n.5)
Conquista	La ciudad cae	La ciudad cae

Como se puede ver la única discrepancia estriba en la realidad efectiva del prodigio, que se cree real en Heródoto, y se reduce al campo de lo fantasioso en el tema de Mula, en una especie de alarde racionalista e hipercrítico tan propio de las tradiciones inventadas o falsificadas, en un afán de encontrar explicación histórica al nombre de la ciudad.

5. ¿Cómo llegó la historia de la Mula hasta el anónimo o anónimos redactores de la *Carta de Población*?

Heródoto fue bien conocido en el Renacimiento español⁴⁰, fecha de la redacción de la supuesta *Carta de Población*, si bien que no parece que fuera leído directamente, sino a través de resúmenes y comentaristas⁴¹. En primer lugar hay que tener en cuenta la existencia de dichos epítomes y resúmenes, como la obra *De Officinae*, de Johannes Ravisius Tëxtor, en cuyo tomo 2, p. 8, hablando de *miraculum naturae* se refiere la historia del parto milagroso. Posibles traducciones españolas podrían haber llegado a conocimiento de los anónimos autores de la *Carta de Población*. Se trata de una obra publicada en 1520 en París. La obra se aumentó y revisó profundamente por Conrad Lycosthenes. Según Conde Parrado y García Rodríguez: “Este importantísimo fruto del humanismo renacentista viene reclamando con urgencia un estudio acerca de sus vicisitudes editoriales –por no hablar de una edición moderna”⁴².

⁴⁰ Y en general en el Renacimiento europeo, v. Jessica PRIESTLY-VASILIKI ZALI, *Brill's Companion to the Reception of Herodotus in Antiquity and Beyond*, Leiden/Boston 2016, especialmente parte II.

⁴¹ ANTONIO GUZMÁN GUERRA, “Heródoto en el Renacimiento español”, Primer simposio internacional interdisciplinario Aduanas del Conocimiento La traducción y la constitución de las disciplinas entre el Centenario y el Bicentenario, en http://www.exposia.com/media/Ponencia_guzmanguerra.pdf

⁴² *Officinae Ioannis Ravisii Textoris Epitome*, Lion, *Apud Antonium Gryphium*, 1593; V. Infantes, “De *Officinas* y *Polianteas*: los diccionarios secretos del Siglo de Oro”, *Homenaje a Eugenio Asensio*, Madrid, Gredos, 1988, pp. 243-257; debió de existir una traducción castellana con adiciones debida a Juan de la

En la línea de comentarista y epitomistas, igualmente la referencia de Heródoto pudo haber sido conocida a través de Pierio Valeriano, en la sección de *inexpectati eventus*, donde se menciona la entrega de la ciudad sólo en el caso de que una prodigiosa mula pariera (*cum mula peperit*)⁴³. El conocimiento de este autor, muerto en 1558, por parte de los autores de la Carta puede incluso deducirse de una alusión que hace el padre Molina y Castro, según el cual la respuesta recibida por las tropas castellanas es similar a la que según Piero Valeriano habrían recibido las tropas persas⁴⁴.

Otra vía indirecta de conocimiento del parto prodigioso de la mula y además en conexión con la caída de una ciudad asediada, puede establecerse en los *Adagios* de Erasmo, y no es en absoluto inverosímil suponer que el redactor o redactores de la Carta tuvieran familiaridad con la obra, y concretamente, entre el repertorio de adagios comentado por este autor, el adagio 483 “cum mula pepererit” (I, V, 83). Junto con la explicación de esperar, según la cual se trata de un adagio con el cual se alude a un fenómeno imposible (“Quoties significamus aliquid nunquam futurum aut adeo raro solere accidere, ut improbum ac stultum videatur sperare”), enumera las fuentes antiguas donde se alude al parto milagro. La primera de ellas es el mismo Heródoto (“quod feret Herodotus”), con la conocida anécdota de la toma de Babilonia. La anécdota ocurre cuando la ciudad es sitiada (Cum Babyloniorum urbs obsideretur a Dario), hay un desafío altanero con la mención al parto imposible (“tunc expugnaturi nos... cum mularum pepererit”), con el inesperado resultado final poco después (“At paulo post evenit.... mula pareret”) y la caída de la ciudad⁴⁵.

Entre los pasajes mencionados para explicar el sentido del adagio se encuentra precisamente el de la toma de Babilonia, por lo que podría aceptarse que la anécdota hubiera llegado a conocimiento del redactor o redactores de la Carta a través de Erasmo y en medio del gusto erudito y anticuarista tanto por las noticias históricas como por los adagios⁴⁶. La popularidad de los escritos de Erasmo en España fue enorme, y su difusión si cabe fue mayor que la de los epitomistas mencionados. Escritos de Erasmo como

Cueva y hoy, al parecer, perdida (*ibid.*, p. 37 y n. 23), v. Pedro CONDE PARRADO y Javier GARCÍA RODRÍGUEZ, “Raviso Téxtor entre Cervantes y Lope de Vega: una hipótesis de interpretación y una coda teórica”, en <http://www.um.es/tonosdigital/znum4/estudios/raviso.htm>, consultado 30.11.15.

⁴³ Piero VALERIANO, *Hieroglyphica*, Basilea 1556; cito según *Hieroglyphica, Inexpectati eventus*, libro xii 92, Georg Olms Verlag, Hildesheim, Zürich, New York 2005; asimismo <https://archive.org/details/desacri-saegyptio00vale>; sobre el tema véase Antonio ROJAS RODRÍGUEZ, “Los “Hieroglyphica” de Piero Valeriano y su recepción en España durante el siglo XVI”, *Humanismo y pervivencia del mundo clásico : homenaje al profesor Antonio Fontán*, Madrid, 2002, pp. 1607-1612.

⁴⁴ Ángel DE MOLINA Y CASTRO, *Crónica del Religioso Observantísimo Real Monasterio de María Santísima de la Encarnación de la Villa de Murcia*. Murcia, 1779, 3 tomos, tomo 1º en la carta al concejo (sin numerar). Tomo 1, p. 2 libro de su población y p. 4 libro de la fundación; concretamente c. II, 7.

⁴⁵ *Les Adages d'Érasme, présentés par les Belles Lettres et le GRAC (UMR 5037)*, 2010 460; <https://sites.univ-lyon2.fr/lesmondeshumanistes/wp-content/uploads/Adages.pdf> (21.04.16)

⁴⁶ Para Erasmo y su influencia en la cultura española, v. José GOÑI GAZTAMBIDE, “El erasmismo en España”, *Scripta Theologica, Revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra*, volumen 18, fasc. 1, 1986, 117-155; el caso particular de los *adagia* en Antonio SERRANO ÇUETO, “Los *Adagia* de Erasmo en el Index Expurgatorius de Amberes (1571): el alcance de la censura dirigida por Arias Montano”, *Calamus Rescens* 1 (2000), pp. 363-383.

De copia verborum ac rerum, De conscribendis epistolis, o lo que es más importante para el caso que nos ocupa, los *Adagia*, entre otros “se implantaron en los primeros colegios jesuíticos como manuales escolares”⁴⁷. La popularidad de los *Adagia* es tan alta y su presencias en las bibliotecas privadas españolas de la época tan frecuente⁴⁸, que cabría admitir sin ambages que la redacción de la *Carta de Población* se hubiera hecho teniendo el Adagio 483 ante la vista, encajando perfectamente para la ocasión la mención al asedio y caída de Babilonia y el parto milagroso de la mula, con la toma de la ciudad murciana, favorecida extraordinariamente por coincidencia del topónimo Mula con la mula nacida milagrosamente.

Este empleo de la cultura letrada para explicar una etimología popular no puede sorprender por el gusto anticuarista del que hace gala el autor o autores de la *Carta de Población*, que ponen mucho cuidado en mencionar los linajes que toman parte en el asedio, para justificar su posición de las familias mencionadas en el documento, como ya hemos indicado anteriormente. La investigación moderna ha señalado su carácter legendario: ¿cuándo y por quién se hizo nacer este milagroso documento, que no se menciona en ninguno de los pocos que quedan de época medieval? La respuesta no es fácil, pero creemos que se debe fechar en torno a 1581, año de la primera “copia” conocida, que no sería sino la presentación en sociedad del original, redactado por entonces. Los responsables pudieron ser personas de los linajes más interesados en poseer una genealogía sin mácula y conforme con el espíritu de hidalguía, ante la opacidad de las suyas⁴⁹. Precisamente sobre los manuscritos, frente a lo impreso, existiría siempre la sospecha de la re-escritura que habría servido para fraguar imposturas con las que reclamar hidalguías y mercedes⁵⁰.

El documento, aunque aparentemente se haya redactado en el siglo XIV, sin embargo se ha fechado a finales del siglo XVI⁵¹. El uso de la erudición, incluso a la hora de falsificar los detalles, encaja bien en las tradiciones históricas semilegendarias de la España moderna, la de la literatura de los denominados falsos cronicones y la falsa epigrafía latina⁵².

⁴⁷ José GOÑI GAZTAMBIDE, “El erasmismo en España...”, p. 135.

⁴⁸ Según ha demostrado Janine FAYARD, *Les membres du Conseil de Castille a l'époque moderne (1621-1746)*, Mémoires et Documents publiés par la société de l'École de Chartes, XXVI, Genève 1979, p. 502 y ss, epígrafe “Bibliothèques et culture”, concretamente p. 513; también José GOÑI GAZTAMBIDE, “El erasmismo en España...”, p. 145, n. 77; también en Murcia hay testimonio de la recepción de Erasmo, v. Cristina HERRERO PASCUAL, *La biblioteca de los obispos (Murcia)*, *Historia y Catálogo*, Murcia 1998, p. 20, en la catedral los alumnos habrían tenido a Erasmo entre los autores latinos obligatorios.

⁴⁹ Juan GONZÁLEZ CASTAÑO y Rafael GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Heráldica*, 46 y ss. Cf. Enrique SORIA MESA, *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2007, pp. 300-317 y del mismo autor “Genealogía y poder. Invención del pasado y ascenso social en la España Moderna”, *Estudis* 30, 2004, pp. 21-55.

⁵⁰ Fernando BOUZA, *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Marcial Pons Historia, Madrid 2002, p. 78.

⁵¹ Véase nota 27.

⁵² El propio Acero y Abad así lo reconoce a finales del s. XIX, Nicolás ACERO Y ABAD, *Historia de la Muy Noble...*, nota 1, p. 218: “Corresponde a una época fecunda en genealogías heráldico-populares, falsos cronicones y otros inventos.”

Concretamente de fines del siglo XVI a mediados del siglo XVII, se da en España una peculiar efervescencia en lo de inventar textos históricos, una “pasión” que se da manera especialmente vigorosa. Es esta la época de los “falsos cronicones”⁵³. El drama moral que suponen las falsificaciones del padre Jerónimo Román de la Higuera⁵⁴ nos mete de lleno en la España de fines del siglo XVI y comienzos del XVII época de singular esplendor de este género⁵⁵. Se mezclan una fe ardiente, unas ambiciones personales de tipo nobiliario, el peso de los prejuicios respecto a la pureza o limpieza de sangre, amor inmenso por la ciudad natal, patriotismo hispánico y erudición extensa, pero no crítica⁵⁶. No obstante, como se sabe, el surgimiento de una auténtica erudición anticuaria en el siglo XVII le debió mucho a la necesidad de desterrar falsificaciones que tendrían como objetivo dotar de antecesores ilustres a grupos emergentes y además el fenómeno tuvo por supuesto dimensiones europeas⁵⁷.

Las falsificaciones arrancan de la existencia de un sistema de valores que, durante siglos, ha dominado no sólo entre cristianos, sino también entre griegos y romanos. La Antigüedad es la base. Cuanto más pronto mejor. Pero no basta con esto. A los valores que pueden denominarse generales, se unen otros que son particulares, de significado individual, incluso. Se desea la mayor dignidad para la tierra o ciudad natal, la mayor nobleza para la familia o linaje. Esto tampoco es posible sin antigüedad probada. Las pruebas se forjan. Exaltación de la nobleza y antigüedad de la tierra natal y de los linajes de ella⁵⁸. En definitiva este documento, como muchísimos otros, sirve para lo que sirve: para una puntual historia de datos, hechos y fechas contrastables, quizá poco; para un estudio de la mentalidad, de las aspiraciones sociales y del imaginario cultural, muchísimo⁵⁹.

6. Tesis final

La historia del parto milagroso en Mula no es solo una anécdota de carácter local, sino que ilustra la trasmisión una tradición literaria en el contexto de la literatura histórica de la España moderna. Creemos suficientemente demostrado que la historia del asedio y la respuesta orgullosa del moro es un eco lejano de Heródoto llegado a través de autores indirectos. La obra de Heródoto no parece que fuera conocida de primera mano, pero

⁵³ Julio CARO BAROJA, *Las falsificaciones de la Historia (en relación con las de España)*, Seix Barral, Barcelona, 1992, p. 97.

⁵⁴ José GODOY ALCÁNTARA, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Imprenta Ribadeneyra, Madrid, 1868, *passim*; Julio CARO BAROJA, *Las falsificaciones...*

⁵⁵ Francisco José ARANDA PÉREZ, “Autobiografías ciudadanas. Historias, mitomanía y falsificación en el mundo urbano hispánico de la Edad Moderna”, en Ernesto GARCÍA FERNÁNDEZ (ed.), *Mitos, tópicos y realidades del poder en Europa y América*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2001, pp. 141-168, concretamente p. 142.

⁵⁶ Francisco José ARANDA PÉREZ, “Autobiografías ciudadanas...”, p. 191.

⁵⁷ Fernando BOUZA, *Corre manuscrito...*, 2002, pp. 79 ss.

⁵⁸ Julio CARO BAROJA, *Las falsificaciones...*, p. 105.

⁵⁹ Francisco José ARANDA PÉREZ, “Autobiografías ciudadanas...”, p. 168.

sí a través de comentaristas y compiladores como Téxtor y Valeriano, quienes tuvieron bastante difusión en la época de los autores de la *Carta de Población*. Valeriano incluso es mencionado por Molina y Castro en la historia del asedio⁶⁰. Tan importante si cabe es la popularidad que adquirió la anécdota babilónica de la mano del famoso adagio “cum mula pepererit” trasmitido por Erasmo, muy conocido en España, y cabe suponer, también entre el autor o autores de la *Carta*.

La anécdota del parto prodigioso es en origen un *adynaton* o prodigio que explicaba el carácter divino del sorprendente acontecimiento y la alusión al parto milagroso o la aberración natural que supone el parto de una mula está atestiguado en la tradición antigua. En su interpretación más moderna para el caso que nos ocupa, en Mula, este detalle culto se toma de la tradición erudita con la intención de añadirlo a las demás informaciones históricas que conformaban y enriquecían la *Carta de Población*; y aunque desprovisto de su sentido religioso originario, conservaba aun desacralizado parte del carácter prodigioso y por tanto ofrece la posibilidad de ser considerado como un juicio de Dios, aprovechando además la posibilidad de explicar etiológicamente el origen del topónimo. El hecho de que deliberadamente se haya empleado un pasaje de Heródoto (haya llegado a través de un autor u otro, ya fuera éste Valeriano, Téxtor, o incluso probablemente Erasmo) va más allá de la manipulación o falsificación histórica, y por supuesto mucho más allá del simple gusto por leer adagios de origen clásico. En primera instancia, vuelve a demostrar el hecho cierto de que las élites cultas de todas las sociedades históricas suelen buscar -en un pasado convenientemente dignificado y autenticado por la tradición (sea histórica, pseudo-histórica o abiertamente legendaria)- la referencia ideológica sobre la que construir el presente⁶¹. El empleo de materiales tomados en préstamo con fines ideológicos y propagandísticos, lejos de ser entendido como mera falsificación llevada a cabo por eruditos locales, es una muestra más del valor que tenía la reconstrucción de tradición histórica y la recepción de la Antigüedad y de las informaciones históricas de la Reconquista en la España moderna. Las élites locales de la ciudad de Mula, aprovechando los materiales históricos de que disponían y las valiosas aportaciones de la tradición, recrearon en su *Carta de Población* una serie de argumentos históricos contruidos literariamente para favorecer su posición y la de la ciudad. Con ello, no hacían sino seguir la dinámica de la época en relación con el pasado, la tradición y la historia, que era general en toda España y la sociedad europea del momento; pues como se ha dicho muy acertadamente: “El siglo XVI supuso también el inicio de una tradición de textos escondidos y luego *descubiertos*, (...) Pronto estos autores comprendieron que podían dar un paso más allá y servirse de los mecanismos coercitivos para sus propios fines e intereses específicos, lo que daría lugar a toda una serie de falsificaciones que al igual que (...) buscaban la autoridad que se les denegaba a través del prestigio de la incipiente arqueología”⁶².

⁶⁰ Cf. nota 44.

⁶¹ José Antonio MOLINA GÓMEZ, “Las constituciones ancestrales. Proyección del pasado en la búsqueda de un futuro”, en Cristina GONZÁLEZ, Pablo DE LA FUENTE, Miguel Ángel PUIG, Cezary TARACHA (eds.), *Polonia y España: primeras constituciones*, Lublin, 2013, 11-19.

⁶² Kevin PERROMAT AUGUSTÍN, *El plagio en las literaturas hispánicas. Historia, teoría, y práctica*, Tesis Doctoral, Université Paris/Sorbonne, 2010, p. 170

Con este estudio, al menos, hemos conseguido situar en la realidad histórica y mental de la época lo que antes era considerada una simple etimología falsa, o a lo sumo, un relato etiológico para explicar un topónimo. Ahora podemos englobarlo plenamente como parte de la literatura histórica o pseudo-histórica que pobló la España del siglo XVI; y lo que es más, el supuestamente poco relevante episodio del parto imposible, ha venido a demostrar un conocimiento indirecto de Heródoto (aunque sea parcial y tamizado a través de la mera colección de anécdotas o recopilación de adagios). Este episodio aparentemente local se inserta perfectamente en la historia global, esta anécdota aparentemente localista en la redacción de una *Carta de Población*, tal y como se ha ofrecido en estas líneas, constituye un auténtico ejercicio metodológico que ha logrado hacer ver el complejo entramado de noticias históricas entrelazadas donde la recepción de la Antigüedad y la Reconquista se integran en el pensamiento histórico de la España del siglo XVI, algo que nuestra historiografía contemporánea en este caso concreto había sido incapaz de ver. Hasta ahora.

Fecha de recepción: 18 de diciembre de 2015

Fecha de aceptación: 29 de abril de 2016